

Boletín Informativo



Centro de Estudios Borjanos

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
BORJA (Zaragoza)



Número 105-106

Tercer y Cuarto Trimestre 2004

La ermita de Gañarul, en grave riesgo

Entre los once monumentos de nuestra comarca que figuran en la relación de edificios mudéjares que elaboró el Gobierno de Aragón para optar a la máxima declaración de la UNESCO, destaca la pequeña ermita de Gañarul sobre cuyo estado hemos llamado la atención en repetidas ocasiones.

Volvemos a hacerlo, ahora, cuando la ruina avanza de forma inexorable. Caído su tejado, ha

comenzado el derrumbamiento de sus bóvedas y estamos asistiendo, por lo tanto, al final de uno de los más bellos ejemplos de esa etapa de nuestra historia.

Si no hacemos nada, lo que aspiraba a ser "Patrimonio de la Humanidad" quedará reducido a un amargo recuerdo, testimonio de la incapacidad de esta generación para gestionar nuestro Patrimonio Cultural.

Homenaje al anterior Presidente del Centro de Estudios Borjanos

Cuatro años después de su fallecimiento, el Centro ha querido honrar la memoria de D. Victorino Gracia Salas que fue Presidente del mismo entre 1972 y 2000.

Con asistencia del Alcalde de la ciudad de Borja, D. Luis María Garriga, y del actual Presidente, tuvo lugar el día 14 de agosto la presentación del retrato que ha realizado el artista japonés Tokio Ujike y que será instalado en el vestíbulo de acceso a la planta noble de la Casa de Aguilar, junto con los de los presidentes que le precedieron.



Un héroe borjano

Los trabajos que se están llevando a cabo para la elaboración del *Diccionario Biográfico* han permitido recuperar la memoria de algunos personajes singulares.

Uno de ellos es D. Martín Lajusticia Arilla, un modesto soldado borjano que el 21 de abril de 1898 dejó testimonio de su heroísmo en las lejanas tierras de Filipinas, haciéndose acreedor a la Cruz Laureada de San Fernando.

Al dar a conocer su gesta queremos reparar el olvido al que le sometimos en las recientes conmemoraciones del Primer Centenario de aquellos acontecimientos, señalando al mismo tiempo la sorprendente circunstancia de que su hijo D. Pantaleón Lajusticia lograra alcanzar también, años después, la Laureada aunque a título colectivo.



DESAPARECEN LOS CONCURSOS DEL CENTRO

Luis A. Berbegal

Desde su fundación, una buena parte de la actividad del Centro de Estudios Borjanos se ha proyectado a través de diferentes Concursos.

Los primeros estuvieron orientados hacia los centros de enseñanza de la comarca. De aquellos años permanece vivo el recuerdo de los Concurso de Redacción, Trabajos Manuales, Villancicos e, incluso, Declamación.

Llegaron después las Ayudas para la Investigación que, en el transcurso del tiempo, se transformaron en los Premios de Investigación sobre Borja y su Comarca. Su interés como nexo de unión entre la Universidad y nuestro Centro ha sido evidente y, buena prueba de ello, lo constituye el hecho de que muchos de los más destacados investigadores aragoneses iniciaron aquí su actividad y en *Cuadernos de Estudios Borjanos* aparecieron sus primeros trabajos publicados.

Debemos recordar el Premio Nacional de Fotografía "Comarca de Borja" que, durante 25 años, hizo posible la instalación de los Salones Fotográficos en el Instituto de Bachillerato y, posteriormente, en el Auditorio, con ocasión de la Feria de Septiembre.

El Premio de Investigación "Juan de Coloma", convocado en

los años previos al V Centenario del Descubrimiento; el Premio de Investigación "Comendador Pedro de Monserrat" fruto de nuestra colaboración con la Asamblea Española de la S.O.M. de Matal y el Instituto Complutense de la Orden de Malta; y el más reciente Premio de Investigación Vitivinícola "Campo de Borja", surgido a raíz del acuerdo suscrito con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, fueron otras importantes iniciativas.

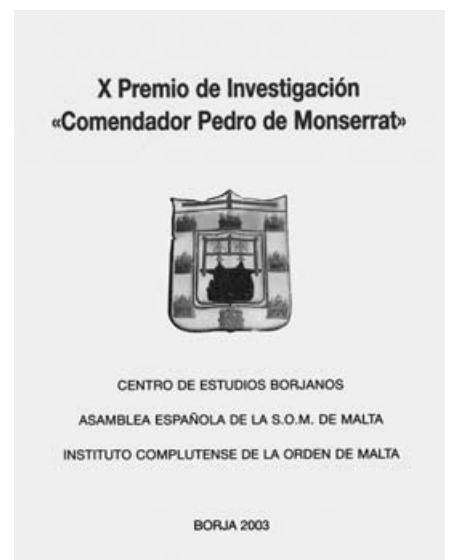
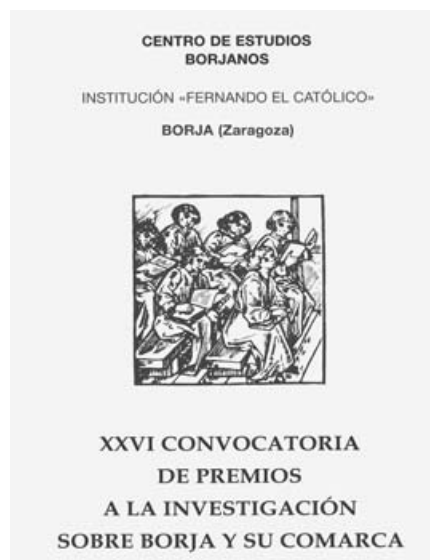
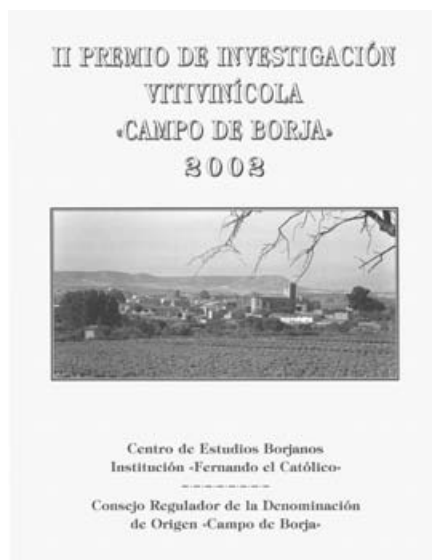
En los últimos años se mantenían activos el Premio de Investigación sobre Borja y su Comarca, el Premio Monserrat y el de Investigación Vitivinícola.

Todos ellos dejarán de convocarse a partir de este año por diferentes razones. La más importante es la imposibilidad, por nuestra parte, de convocar, fallar, publicar y entregar los Premios dentro del mismo ejercicio presupuestario, de acuerdo con la legislación. Por otra parte, en los últimos años se venía observando que, junto a los habituales trabajos de investigación científica, concurrían otros que, sin duda, eran exponente de otro tipo de erudición, a cargo de personas más cercanas, que dificultaba considerablemente las posibilidades de una valoración homogénea a la hora de fallar los Premios.

En cualquier caso, la interrupción de estas convocatorias no significa que el Centro descarte definitivamente un modelo de actuación que, como he señalado, respondió sobradamente a los objetivos pretendidos en el momento de su puesta en marcha.

Pero, mientras tanto, es justo dedicar un recuerdo a las cerca de 2.000 personas que han tomado parte en estas convocatorias, una cifra que puede parecer sorprendente, aunque basta recordar la nutrida concurrencia al Concurso de Fotografía o la participación de numerosos jóvenes en los concursos escolares para tomar conciencia de los niveles de participación.

Por otra parte, hay que rendir un homenaje especial a todas las personas que, fomentando parte de los diferentes Jurados, hicieron posible el éxito de estas convocatorias. Su continuidad a lo largo del tiempo fue, asimismo, un factor decisivo para lograr el prestigio alcanzado, al que contribuyeron, también, quienes asumieron las ingratas labores administrativas, propias de estas convocatorias, en las que se maneja un elevado número de obras y donde cualquier fallo da lugar a una larga sucesión de problemas.



ÍNDICE

Desaparecen los concursos del Centro
por Luis A. Berbegal **2**

Editorial

Los monumentos de la Comarca **3**

Novedades editoriales del Centro de Estudios Borjanos
por Agustín Monsálvez **4**

Presentación del retrato de D. Victorino Gracia Salas
por Agustín Monsálvez **5**

Exposición de muebles
por Luis A. Berbegal **6**

Orquesta Laudística Aguilar
por Miguel Aramburo **6**

Colaboración del Centro en otras exposiciones
por Miguel Aramburo **6**

Cuadernos de Estudios Borjanos XLVI
por Mariano Casanova **7**

Una familia de héroes borjanos
por Pedro Ferrer Córdoba **8**

Una rectificación obligada sobre la segunda judería de Borja
por Manuel Gracia Rivas **11**

¡Salvad la ermita de Gañarul! (Un monumento mudéjar en peligro de desaparición)
por Pedro Ferrer Córdoba **12**

Editorial

MONUMENTOS DE LA COMARCA

Una parte importante de nuestro Patrimonio Cultural está integrado por los monumentos que, como testimonio de las distintas etapas arquitectónicas, conservan los municipios de nuestra Comarca. A ellos debemos sumar, asimismo, otro conjunto de edificios que constituyen el casco antiguo de algunas de nuestras poblaciones y un amplio muestrario de edificaciones de carácter popular y utilitario que jalonan nuestros campos.

Durante estos años se ha hecho un esfuerzo considerable por rehabilitar muchos de estos monumentos. Basta recordar los trabajos llevados a cabo en muchas de nuestras iglesias o la labor del ayuntamiento de Borja que ha protagonizado actuaciones importantes que unidas a la acción de la Excma. Diputación Provincial y a la del propio Gobierno de Aragón ha permitido la salvación de varios de ellos.

Sin embargo, la grave situación por la que atraviesan otros monumentos nos obliga a efectuar una llamada de atención que, en este Boletín, queremos centrar en la ermita de Gañarul, pero que podríamos extender a casos tan llamativos como el estado del magnífico palacio de Fréscano o el del conjunto monumental de algunas localidades.

Desde hace años tenemos perfectamente identificados los elementos que configuran nuestro patrimonio arquitectónico. Hemos señalado la importancia que tienen como señas de identidad y testimonios de nuestra historia. Al mismo tiempo hemos intentado transmitir la certeza de que el Patrimonio puede ser, también, un factor generador de riqueza.

A pesar de ello, en determinados casos hemos podido constatar que se siguen cuestionando realidades ya aceptadas en todas partes, y tenemos que asistir asombrados a continuos atentados contra este conjunto monumental.

Frente a la cómoda postura de volver la espalda a la realidad, el Centro quiere reafirmar su compromiso con la defensa de este patrimonio colectivo y señalar que la pérdida de cada uno de sus elementos no es sólo una muestra de incultura en los albores de este nuevo siglo, sino la pérdida de algo que, en sí mismo, tiene un valor económico para todos los habitantes de nuestra zona, sin que valga la coartada de una ruina provocada o no impedida y la falta de recursos para hacer frente a su conservación.

NOVEDADES EDITORIALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS BORJANOS

Agustín Monsálvez



Presentación del libro sobre el convento de Santa Clara

Uno de los aspectos más importantes de la actividad de nuestro Centro es su labor editorial y, siempre que es posible, se organizan actos de presentación de las nuevas obras. Entre los celebrados durante estos meses, podemos destacar los siguientes:

En el Salón de Actos de la Casa de Aguilar tuvo lugar el 3 de septiembre de 2004 el acto de presentación del libro *El convento de Santa Clara de Borja (Fundación y construcción)*, que ha sido escrito por D. Emilio Jiménez Aznar.

Intervino, en primer lugar, D. Manuel Gracia Rivas para destacar la importancia de este trabajo que representa la contribución del Centro de Estudios Borjanos a los actos conmemorativos del IV Centenario de la fundación del convento.

A continuación, el autor comentó algunos aspectos destacados de la obra, en la que revisten especial interés los nuevos datos aportados sobre el proceso de construcción del convento y de su iglesia.

Cerró el acto la concejala de Cultura del M.I. Ayuntamiento, disculpando la ausencia del Sr. Alcalde y dedicando unas cariñosas palabras al autor y a esta iniciativa cultural.

El día 30 de octubre de 2004, el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Mallén volvió a ser escenario de la presentación de un libro relacionado con esa villa.

En esta ocasión se trataba de las *Crónicas malleneras del notario Don Vicente Petinto* con el que sus autores, D. Iván Heredia Urzáiz y D. Guillermo Carranza Alcalde, obtuvieron el Premio de Investigación sobre Borja y su Comarca en su XXVI

edición, última de las convocadas.

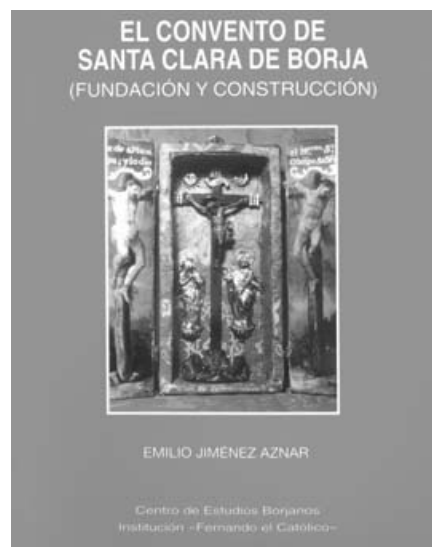
Presidió el acto el Sr. Alcalde de Mallén que estuvo acompañado por el Presidente del Centro de Estudios Borjanos quien, en su intervención, felicitó a los autores y dedicó un recuerdo a la memoria de D^a Isabel Rueda, co-autora del libro *Calles y Caminos de Mallén*, recientemente fallecida.

Al finalizar se ofreció un aperitivo en la Casa del Pueblo.

Un año más el Centro de Estudios Borjanos estuvo presente en la Feria del Libro Aragonés de Monzón con un stand propio.

Es ya la octava ocasión en la que nuestra presencia en esa Feria quiere servir de apoyo a esta importante manifestación cultural.

Allí, en el recinto de la Feria, se suceden las presentaciones de las últimas novedades editoriales. El día 5 de diciembre intervino el Centro de Estudios Borjanos y, con este motivo, se desplazó hasta esa localidad osense su Presidente. Le acompañaron en el acto el Vice-Secretario del Centro, D. Juan María de Ojeda, que se hizo cargo del stand durante toda la Feria, y algunos de los autores cuyas obras fueron presentadas.



PRESENTACIÓN DEL RETRATO DE D. VICTORINO GRACIA SALAS

Agustín Monsálvez



Es tradición del Centro reunir los retratos de sus Presidentes y en el vestíbulo de la planta noble de la Casa de Aguilar podían contemplarse los de D. Juan María de Ojeda Nogués y D. Carlos Sánchez del Río y Peguero que fueron, respectivamente, el Presidente en funciones durante el proceso de constitución del Centro, y el primero de los elegidos por su Consejo Plenario.

Este año se decidió realizar el

retrato de D. Victorino Gracia Salas, el segundo Presidente que ha tenido el Centro, fallecido en 2001. Esta tarea fue encargada al artista japonés Tokio Ujike que, habitualmente, reside en Huesca.

El día 14 de agosto tuvo lugar el acto de presentación que se hizo coincidir con la inauguración de una exposición de obras del propio pintor que pudo ser visitada a lo largo del mes de agosto.

Hay que señalar que Tokio Ujike quiso que entre la selección efectuada hubiera una presencia significativa de paisajes de nuestra comarca y, para ello, se desplazó hasta aquí durante varios días para pintar algunos óleos con vistas de varios municipios.

El Centro de Estudios Borjanos adquirió el dedicado a Bureta y el autor hizo entrega de otro lienzo dedicado a Borja.





EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Luis A. Berbegal

Coincidiendo con la exposición de la obra de Tokio Ujike, los alumnos del Curso de Restauración de Muebles, organizado por el Aula de Educación de Adultos de Borja, quisieron ofrecer una selección de los trabajos realizados en el transcurso del mismo.

Instalada en las bodegas de la Casa de Aguilar, del 14 al 29 de agosto, registró un elevado número de visitantes.

ORQUESTA LAUDÍSTICA AGUILAR

Miguel Aramburo

A lo largo de 2004, la Orquesta Laudística Aguilar, fundada en el seno del Centro de Estudios Borjanos y financiada con cargo a sus presupuestos, ha ofrecido quince conciertos, entre los que destacan los efectuados en Tabuenna, Mesones de Isuela, Ainzón (en tres ocasiones), Tauste, Gallur, Mallén y El Buste.

Especial importancia tuvieron el IV Encuentro Laudístico "Ciudad de Borja", celebrado en el Auditorio de Santo Domingo con ocasión de las Fies-

tas de Mayo, y la Jota de Ronda del Roscón, el 23 de abril.

Para el Centro tuvo un especial significado el concierto que ofreció en la plaza del Mercado de Borja, la noche del 22 de agosto, recordando la presentación de la Orquesta, cuatro años antes, en un entrañable acto que se celebró frente a la fachada de la Casa de Aguilar, en presencia del anterior Presidente D. Victorino Gracia Salas que, con tanto cariño apoyó esta iniciativa musical.

COLABORACIÓN DEL CENTRO EN OTRAS EXPOSICIONES

Miguel Aramburo

Como todos los años, el Centro de Estudios Borjanos ha prestado su apoyo a otras entidades e instituciones para la organización de determinadas exposiciones.

En el Ayuntamiento de Albeta pudo verse, con motivo de las fiestas de Santiago, la exposición "Maestros de la Fotografía" producida por el Centro.

Un ejemplar de las *Ordinaciones de Borja* fue cedido para la Exposición conmemorativa del XXV aniversario de los ayuntamientos democráticos que tuvo lugar en el Palacio de Sástago.

Se cedieron paneles al Grupo de Espeleología Borjano, durante la Feria de Septiembre, y a la Cruz Roja de la Juventud para las celebraciones de su XXV Aniversario.

Por otra parte, se colaboró con la exposición conmemorativa del CL Aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, celebrada en el convento de la Concepción de Borja, en diciembre de 2004, facilitando material eléctrico y focos para la iluminación de las obras.

CUADERNOS DE ESTUDIOS BORJANOS XLVI

Mariano Casanova

La revista *Cuadernos de Estudios Borjanos* fue fundada en enero de 1978 como órgano de expresión de la actividad científica que realiza el Centro.

En aquellos momentos representó toda una novedad, pues fue la primera revista que surgió en el restringido ámbito de una entidad como la nuestra.

Este modelo de actuación fue imitado en otros lugares y, en la actualidad, son numerosas las publicaciones de características similares que se editan a lo largo y ancho de la geografía española.

Pero mantener su continuidad no es una tarea fácil y, por ello, la aparición de cada número constituye un motivo de satisfacción para todos los que colaboraran en su preparación. Si, además, se mantiene el interés y la calidad de sus contenidos este esfuerzo es digno de todo elogio.

El *Cuadernos XLVI*, correspondiente al año 2003, es un

ejemplo evidente de lo que estamos señalando por la importancia de sus artículos y la variedad de los temas abordados.

Tras una "Aproximación a la minería de plata en la Celtiberia" a cargo del Dr. D. Eugenio Sanz Pérez, la Dra. D^a Marta Vázquez Úrbez publica un trabajo dedicado a la "Estratigrafía de la unidad superior de la Muela de Borja" con el que obtuvo uno de los últimos Premios de Investigación sobre Borja y su Comarca.

El Presidente del Centro resalta la figura del bachiller Pedro de Moncayo, autor de *Flor de varios romances*, una recopilación de estas composiciones poéticas que fue editada en Huesca en 1589 y de la que se hicieron, al menos, ocho reediciones, la última de las cuales fue publicada en Barcelona en 1646. En la portada de todas ellas proclamó con orgullo su condición de "natural de Borja", a pesar de lo cual su memoria se ha desvanecido en la ciudad que le viera nacer.

Distinto es el caso del músico y compositor D. Valentín Ruiz Aznar del que en se inserta la conferencia que, en su honor, pronunció D. Ricardo Rodríguez Palacios con ocasión del homenaje que le fue rendido en 2002, durante las Jornadas Coralistas Aragonesas, con motivo del centenario de su nacimiento.

Especial interés tiene el artículo de D. Ramón Borobia Paños sobre "El lenguaje de las campanas de Santa María de Borja" por reunir los distintos to-

FLOR DE VARIOS ROMANCES Nuevos.

Primera, y Segunda parte, del Bachiller Pedro de Moncayo, natural de Borja.

Agora nueuamé te en esta postre ra impresión añadadidos otros muchos Romances, y Letras, que se há cantado despues delas otras impresiones, y asta aqui sacados a luz.



EN BARCELONA.
Con Licencia, en la empremta de
Iayme Cendrat. Año 1646.

A costa de Onoffre Gori.

ques que, durante siglos, sirvieron de referencia a generaciones de borjanos y que, ahora, va a ser posible recuperar si llega a buen término el proyecto impulsado por la parroquia de Borja.

Una parte importante de este ejemplar de *Cuadernos* está dedicado a actualizar la visión de la judería borjana a través de los últimos descubrimientos documentales. A lo largo de 150 páginas, el Dr. D. Miguel Ángel Motis Dolader nos ofrece una completa panorámica de la comunidad judía durante los siglos XIV y XV, dando a conocer las numerosas conversiones que tuvieron lugar en el primer tercio del siglo XIV que, hasta ahora, habían pasado desapercibidas.

Cuadernos de Estudios Borjanos



XLVI
2003

UNA FAMILIA DE HÉROES BORJANOS

Pedro Ferrer Córdoba



Martín Lajusticia Arilla. Falleció el 9-12-1909, a los 32 años.

En los años anteriores a las conmemoraciones del I Centenario de la Guerra Hispano norteamericana de 1898, resaltamos la importancia de la figura de Santos González Roncal, el corneta de Baler, nacido en Mallén y uno de los "últimos de Filipinas" popularizados por el cine y los medios de comunicación, al que el ayuntamiento de su localidad natal rindió homenaje, dando su nombre a un parque, presidido por su efigie en bronce, en el transcurso de un solemne acto que cobró significado político porque este heroico soldado fue asesinado a comienzos de la Guerra Civil, junto a otros muchos habitantes de esa localidad que militaban en organizaciones de izquierda.

En Borja, el Centenario de la tragedia de 1898 pasó completamente desapercibido, porque en esos momentos ignorábamos que, en una modesta tumba de nuestro cementerio, reposaba un borjano que se hizo acreedor a la más alta distinción al heroísmo: la Cruz Laureada de San Fernando.

Se trata de D. Martín Lajusticia Arilla, nacido en nuestra ciudad el 10 de febrero de 1877, e hijo de Modesto Lajusticia y de Ramona Arilla, natural de Monteagudo.

Con 19 años ingresó en caja y se incorporó al Regimiento de Infantería nº 5 de Zaragoza, donde tras superar el período de instrucción y jurar bandera, pasó a formar parte del Batallón Expedicionario nº 2 con destino a Filipinas.

En el puerto de Barcelona embarcó en el vapor *Alfonso XIII*, a bordo del cual llegó a Manila el día 3 de diciembre de 1896, e inmediatamente se vio envuelto en los combates que se libraban en aquellas lejanas tierras.

Fueron numerosas las acciones en las que tomó parte en la provincia de Tayabas hasta el 1 de julio de 1897. En agosto de ese mismo año estuvo presente en el combate de Pantubig, y el 8 de octubre embarcó en el crucero *Cebú* que le condujo a Baler, donde pudo coincidir con Santos González Roncal que estaba destinado allí.

El 28 de febrero de 1898 pasó a formar parte del Batallón de Guías Rurales al que se incorporó en Manila, siendo asignado a la 8ª Compañía.

A bordo del vapor *Churruca* fue transportado a la isla de Cebú, donde desembarcó el día 7 de abril, entrando en combate y desalojando al enemigo de sus posiciones. Dos días después volvió a combatir en el camino de Talisey, destacando por su extraordinario valor que le hizo acreedor a la Cruz Roja del Mérito Militar, la primera de las condecoraciones que recibió.

Pero fue el 21 de abril de 1898 cuando protagonizó la hazaña que le haría acreedor a la más alta distinción militar española.

Ese día, las tropas españolas atacaron los pueblos de Toledo y Consolación, en las islas Visayas, siendo Martín Lajusticia el primero en entablar combate al arma blanca, en la extrema vanguardia, resultando herido. A pesar de ello, en lucha cuerpo a cuerpo con el jefe de la partida insurrecta y otros tres enemigos, dio muerte a dos de ellos, poniendo en fuga a los restantes, logrando capturar su armamento.

Por esta acción fue recompensado con la Cruz Roja de Plata al Mérito Militar con una pensión vitalicia de 7,50 ptas. y propuesto para la Laureada de San Fernando.

Siguió combatiendo hasta el 27 de octubre, fecha en la que fue destinado al Batallón de Cazadores nº 1, siendo transportado a bordo del vapor *Francisco Reyes* a Zamboanga. Allí permaneció de guarnición hasta la evacuación de la plaza el 24 de mayo de 1899.

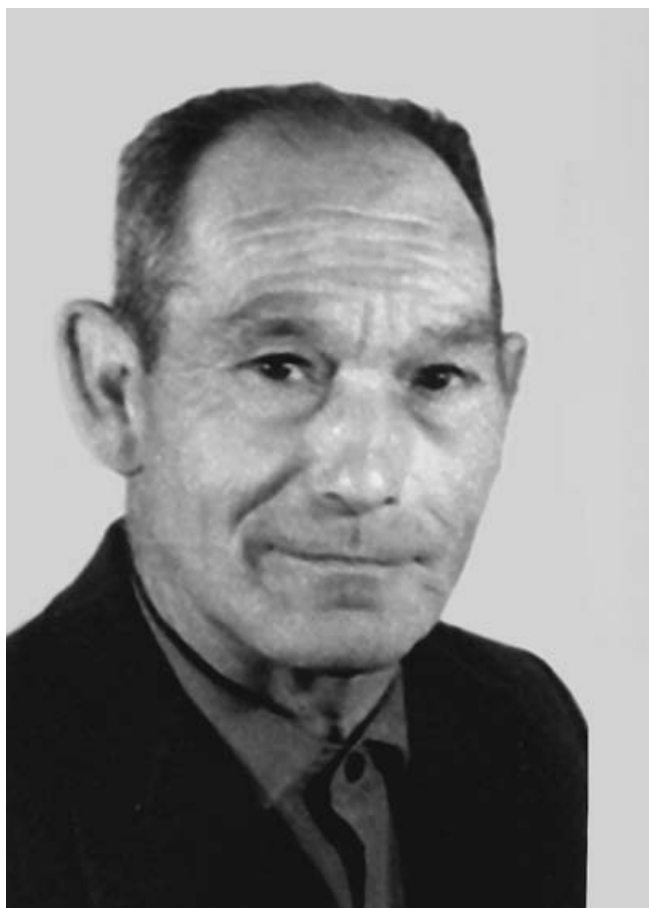
Repatriado en el vapor *León XIII* llegó a Barcelona el 24 de junio de ese mismo año, siendo destinado al Regimiento de Infantería de Cantabria nº 39.

El 31 de octubre de 1902, tras la instrucción del correspondiente juicio contradictorio, le fue concedida la que, ahora, conocemos como la "Laureada de San Fernando", que en aquellos momentos era la Cruz de San Fernando de 2ª Clase. Al mismo tiempo le fue otorgada una pensión anual de 400 pesetas, "transmisible a sus herederos" y el tratamiento de "Don" que aparece en el Título de concesión firmado por S.M. el Rey Alfonso XIII, el 2 de septiembre de 1903 en Jaca, donde se encontraba en esos momentos.

La noticia publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* el 31 de octubre, le fue comunicada al ayuntamiento borjano, el 7 de noviembre de ese año, por medio de un escrito remitido por la Capitanía General de Aragón.

Al tener conocimiento de ello, el alcalde de la ciudad, D. Feliciano Rivas Foncillas, llevó el asunto al pleno de la corporación municipal celebrado el 8 de noviembre de 1908, siendo adoptados varios acuerdos en relación con este asunto.

El primero de ellos fue nombrar a D. Martín Lajusticia Arilla "Hijo Predilecto de la ciudad de Borja", el segundo regalarle la preciada condecoración, e *"imponérsela en sesión pública solemne el día 8 de diciembre, en la Casa Consistorial, por el Sr. Alcalde o por el que el Regla-*



D. Pantaleón Lajusticia Sartaguda.



mento de la Orden designe, si asistiese al acto, y que en unión del Ayuntamiento y entre sus individuos, asista ese día a la función religiosa que deberá celebrarse por nuestra patrona la Purísima Concepción".

No fue fácil dar cumplimiento a este acuerdo, debido a que la Cruz Laureada debe ser impuesta por la autoridad militar en un solemne acto castrense. Pero, ante la insistencia de D. Feliciano Rivas, el Capitán General delegó en él este cometido y el día 8 de diciembre de 1908 el soldado D. Martín Lajusticia hizo su entrada en el Salón de Reyes de la Casa Consistorial, precedido por los maceros y dos regidores, siendo presentado al alcalde.

A continuación, se leyó la Real Orden de concesión de la Cruz de San Fernando y el acuerdo del M.I. Ayuntamiento por el que se le declaraba "Hijo Predilecto de la ciudad", y la comunicación del Capitán General.

Inmediatamente después el Alcalde pronunció las siguientes palabras:

"Cumpliendo, pues, tal encargo, por delegación del Excmo. Sr. Capitán General de Aragón, tengo la mayor satisfacción en entregaros las insignias, que el ayuntamiento, en nombre de la ciudad, os regala de la recompensa que S.M. el rey (q.D.g.) os ha otorgado por el noble y heroico comportamiento que habéis tenido como buen soldado español.



Sepultura del Excmo. Sr. D. Ricardo Álvarez de Espejo y González de Castejón.

La Patria te premia y el alcalde de tu pueblo, en nombre de todo él, te felicita y declara Hijo Predilecto de Borja.

¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan los héroes de Aragón!.

Al finalizar el acto, el ayuntamiento en corporación se trasladó hasta la iglesia de la Concepción para asistir a la fiesta de la Inmaculada, en cumplimiento del voto solemne emitido en 1650. A la derecha del alcalde iba el homenajeado que, durante la ceremonia religiosa, se sentó en lugar preferente.

D. Martín Lajusticia contrajo matrimonio en Borja con D^a Lorenza Sartaguda Nogués, con la que tuvo varios hijos.

El héroe de las Visayas falleció muy pronto, el 9 de diciembre de 1909, y fue enterrado en el cementerio de Borja, en una fosa donde todavía se alza la sencilla cruz con la placa en la que se hace constar su condición de Caballero Laureado.

Pero lo más sorprendente de esta historia es el hecho de que uno de sus hijos, Pantaleón Lajusticia Sartaguda, llegó a ser distinguido también con la Cruz Laureada de San Fernando, aunque a título colectivo.

Nacido en Borja el 25 de julio de 1909, Pantaleón tenía tan sólo cuatro meses cuando quedó huérfano, siendo educado por su madre.

Llamado a filas al comienzo de la Guerra Civil, formó parte de la 3^a Compañía del Sexto Batallón del Regimiento de Infantería de Aragón nº 17, durante la defensa de Belchite del 24 de agosto al 6 de septiembre de 1937.

El heroico comportamiento de los Batallones 4^o y 6^o de este Regimiento, creado en 1711, que era conocido por el mote de "El Formidable", les hizo acreedores a la Cruz Laureada de San Fernando, con carácter colectivo, que les fue concedida por Orden de 27 de enero de 1943, siéndole notificada la concesión a D. Pantaleón Lajusticia con fecha de 15 de mayo por el Coronel Jefe del citado Regimiento.

A los méritos aducidos hay que añadir el que, en la citada batalla de Belchite, fue hecho prisionero, sufriendo un penoso cautiverio hasta la finalización de la guerra en la zona de Valencia. Falleció en Zaragoza el 27 de agosto de 1975.

Todas estas circunstancias revisten un carácter excepcional ya que es extremadamente raro que padre e hijo hayan sido distinguidos con la máxima recompensa al valor militar que se concede en España, así como que dos naturales de nuestra ciudad lo hayan logrado, sumándose a la Cruz Laureada que ostentaba el general D. Ricardo Álvarez de Espejo y González de Castejón que aunque no era natural de Borja, se consideraba borjano y aquí reposan sus restos, muy cerca de la tumba de D. Martín Lajusticia Arilla.



Sepultura de D. Martín Lajusticia Arilla.

UNA RECTIFICACIÓN OBLIGADA SOBRE LA SEGUNDA JUDERÍA DE BORJA

Manuel Gracia Rivas

A l final de la calle Sayón de Borja se alza un recinto conocido, aún en nuestros días, como "El Palacio", al que se accede por la llamada "puerta de Sayón", sobre cuyo vano existió un friso de azulejería en el que, según quienes lo llegaron a ver, figuraba el "Tanto Monta" de los Reyes Católicos.

Durante mucho tiempo he creído que esa zona correspondía a una segunda judería y así lo di a conocer en diferentes publicaciones, entre ellas las páginas de este Boletín.

Me basaba únicamente en una tradición oral, según la cual, cuando el limitado espacio de la judería "alta" resultó insuficiente para acoger a todas las familias que constituían la aljama borjana, fue necesario edificar otra, situada a una cierta distancia de la población, más allá de la Morería, a manera de arrabal protegido por una cerca con una única puerta.

Mi entusiasmo pudo inducir a error a quienes se han ocupado de estos temas, aunque, muy pronto, el Dr. Motis se percató de que, en las numerosas fuentes consultadas, no había ninguna referencia a esa supuesta judería. Por el contrario, eran muy numerosos los datos disponibles sobre

los judíos que habitaban en el Cinto y en la actual costera de San Pedro (o calle de Mateo Sánchez) que era el acceso natural a la única judería.

Ha sido en fechas muy recientes cuando revisando el testamento otorgado, en 1683, por D^a María Agustina de Gurrea y Vera, condesa de Castellflorit, he encontrado una clara referencia a las casas que tenía en el barrio de San Juan y "que comúnmente las dicen *palacio*", con su huerta, jardines y corrales.

María Agustina de Gurrea y Vera fue la última propietaria de la Casa de las Conchas y murió sin descendencia directa, dejando importantes legados en favor de la colegiata de Santa María y de sus allegados.

En el testamento se distingue claramente lo que eran sus casas —la de las Conchas— de ese "palacio" que aparece reflejado como una finca de recreo que deja en propiedad a su sobrina D^a Lorenza Agustín, casada con D. José Cebrían y Alagón, IV conde de Fuenclara y padre del virrey D. Pedro Cebrían y Agustín.

Los Fuenclara habitaron el "palacio" durante largas temporadas y allí se encontraba D. José Cebrían y Alagón durante el vera-



no de 1706, cuando el avance de las tropas austracistas puso en peligro su propia seguridad, dada su afinidad con la causa borbónica.

Tras recibir la oportuna autorización de Felipe V, el conde de Fuenclara se trasladó con su familia a Villava, para acogerse a la protección de su prima la marquesa de Lazán. Por ello, todas sus propiedades le fueron incautadas durante la ocupación de la ciudad por los partidarios del archiduque Carlos, aunque pudo recuperarlas tras la reinstauración de la administración borbónica.

Para cualquier observador atento existen ciertos paralelismos arquitectónicos entre la Casa de las Conchas y el "palacio". La arquería que se abre a la calle de San Juan es muy similar a la que existía en la fachada del "palacio" y que, en la actualidad, se encuentra cegada.

De ahí el interés de llevar a cabo un estudio más detenido de esta zona de la ciudad que cobra, ahora, nueva dimensión al desvanecerse por completo la hipótesis que la relacionaba con esa segunda judería.



¡Salvad la ermita de Gañarul!

(Un monumento mudéjar en peligro de desaparición)

Pedro Ferrer Córdoba



El 14 de diciembre de 2001, el World Heritage Committee de la UNESCO, atendiendo parcialmente la petición del Gobierno de Aragón, modificó la declaración efectuada en 1986 en relación con la Arquitectura Mudéjar de Teruel, sustituyendo la palabra "Teruel" por "Aragón".

Decimos parcialmente, ya que la pretensión del Gobierno aragónes era que se inscribieran, bajo el amparo de esa declaración genérica, los 157 monumentos incluidos en una relación elaborada con ese propósito. Sin embargo, tan sólo pudo lograrse en seis casos que fueron el ábside, claustro y torre de la colegiata de Santa María de Calatayud, la iglesia parroquial de Tobed, los restos mudéjares del palacio de la Aljafería, la torre de la iglesia de San Pablo de Zaragoza, y el ábside, parroquieta y cimborrio de la Seo.

Fue, por lo tanto, una decisión claramente restrictiva respecto a declaraciones genéricas anteriores, aunque abría la posibilidad de que estos monumentos, considerados especialmente representativos, pudieran servir de modelo a futuras proposiciones semejantes.

En el número 95-96 de nuestro *Boletín* comentamos ampliamente el alcance de esta decisión y su repercusión en los once monumentos de nuestro entorno incluidos en la relación elaborada por el Gobierno de Aragón.

En la actualidad, todos ellos gozan de una protección específica, en unos casos como Bienes de Interés Cultural y, en otros, como Bienes Catalogados, segundo nivel de la vigente Ley del Patrimonio Cultural Aragonés.

Pero las declaraciones, por sí solas, son insuficientes para garantizar la conservación de cada monumento y, por ello, en aquel *Boletín* llamábamos la atención sobre el lamentable estado de dos edificios de singular importancia: la antigua iglesia de Ntra. Sra. de la Huerta de Magallón y la pequeña ermita de Gañarul.

Respecto a la iglesia de Magallón, la tenacidad del Ayuntamiento de esa localidad va a hacer posible el inicio de las obras de consolidación de sus ruinas y su adecuación para usos culturales. Ya ha sido elaborado el correspondiente proyecto y se ha alcanzado un acuerdo sobre su financiación.

Sin embargo, debemos llamar la atención de nuevo sobre el creciente deterioro de la ermita de Gañarul, una de las más hermosas muestras de la arquitectura mudéjar en nuestra comarca.

La ruina avanza en este pequeño templo y, si no se adop-

tan medidas urgentes para frenar su deterioro, se derrumbará por completo dentro de muy poco.

Parece increíble que a comienzos del siglo XXI tengamos que denunciar, de nuevo, el estado de un monumento que las propias autoridades regionales consideraban digno de figurar dentro de esa categoría que hemos dado en llamar "Patrimonio de la Humanidad".

Tampoco podemos comprender la indiferencia con la que los responsables políticos a nivel local y comarcal asisten a la agonía de uno de los elementos más significativos de nuestro Patrimonio Cultural, mientras seguimos discutiendo sobre la titularidad del bien que se derrumba.

Quisiéramos que nuestra próxima referencia sobre la ermita de Gañarul fuera para congratularnos por el inicio de las obras de rehabilitación. Mientras, debemos solicitar que, entre todos, se lleven a cabo las gestiones necesarias para impedir su definitiva ruina.



Publicación n.º 181 del Centro de Estudios Borjanos
y n.º 2.566 de la Institución «Fernando el Católico»

CENTRO DE ESTUDIOS BORJANOS

DE LA

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»

Casa de Aguilar — 50540 BORJA (Zaragoza)

Depósito Legal: Z. 34-78 — I.S.S.N.: 0210-9387

Cometa, S.A. — Ctra. Castellón, Km. 3,400 — Zaragoza